



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA

Siendo las 08:30 horas del día 7 de septiembre de 2022, se reúne el Tribunal de Selección nombrado para la selección de un/a Profesor/a de adultos mediante concurso.

1º. Siguiendo los criterios establecidos en las bases de la convocatoria se acuerdan las siguientes puntuaciones provisionales:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI /NIE	Profe de adultos Admon. Convocante (2 puntos por mes hasta 20puntos)	Profe de adultos otros centros (2 puntos por mes hasta 20 puntos)	Experiencia como docente de otras acciones de formación (2 puntos por cada mes hasta 20puntos)	Cursos de formación del profesora de EPA convocado por Administraciones educativas 10 puntos por cada hora	Cursos de formación del profesora en general 5 puntos por cada hora	TOTAL CONCURSO
STEFANÍA MADALINA	BUCURESCU BUCURESCU	0*****97F	0	0	0	40 puntos		40
MARÍA ISABEL	HOLGUÍN ORTEGA	7*****53V	20	20	20	40 puntos		100

2º. Se abre un plazo de reclamaciones a las puntuaciones provisionales de tres días, desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Siendo las 9:00 horas, del día 7 de septiembre de 2022, el Sr. Presidente da finaliza la reunión.

Alameda de la Sagra, 7 de septiembre de 2022.- El Secretario de la Comisión Local de Selección, Carlos José Espinosa Garrido.

N.º I.-4474